

Dinastías familiares y acuerdos (pre) electorales para el financiamiento de las campañas políticas en Cartagena, 1988-2018¹

Family dynasts and (pre) electoral agreements for the financing of political campaigns in Cartagena, 1988-2018

Fernel M-Valenzuela 

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador
femartinezfl@flacso.edu.ec

Resumen

El presente trabajo explora el rol de las dinastías familiares en los procesos electorales de la ciudad de Cartagena Colombia entre 1988-2018. Concretamente rastrea la forma como se producen los acuerdos políticos preelectorales entre casas políticas, financistas y candidatos. Como argumento central se plantea que la contribución privada, entendida como una forma de participación, se desvirtúa cuando las familias (actores y grupos) con poder material establecen acuerdos electorales para financiar las campañas políticas y posteriormente demandar retorno creciente de la inversión. Si estos acuerdos se instituyen de manera sistemática y exitosa, configuran un efecto que desnivela la competencia política, con importantes consecuencias sobre el rendimiento electoral. Para este propósito se emplea la revisión exhaustiva de bibliografía, la revisión de prensa en archivo y la realización de entrevistas a actores clave.

Palabras clave: élite de poder familiar, casas políticas, acuerdo político (pre) electoral, contribución en campañas políticas.

Abstract

This work explores the role of family dynasties in the electoral processes of the city of Cartagena Colombia between 1988-2018. Specifically, it tracks the way in which pre-electoral political agreements are produced between political houses, financiers and candidates. The central argument is that private contribution, understood as a form of participation, is distorted when families (actors and groups) with material power establish electoral agreements to finance political campaigns and subsequently demand increasing return on investment. If these agreements are instituted systematically and successfully, they configure an unleveling effect on political competition, with important consequences on electoral performance. For this purpose, an exhaustive bibliography review, archival press review and interviews with key actors are used.

Keywords: family power elite, political houses, (pre) electoral political agreement, contribution to political campaigns.

Artículo: Recibido el 9 de mayo de 2024 y aprobado el 25 de junio de 2024

Cómo citar este artículo:

M-Valenzuela, F. (2024) Dinastías familiares y acuerdos (pre) electorales para el financiamiento de las campañas políticas en Cartagena, 1988-2018. *Reflexión Política* 26(53), pp. 64-81. doi: <https://doi.org/10.29375/01240781.4992>

Introducción

El estudio del fenómeno elitario ha pasado por diferentes etapas de comprensión. Una parte de los autores clásicos, por ejemplo, planteó un enfoque centralizado del poder. La idea de que la élite es un bloque homogéneo, con capacidad de monopolizar a los grupos subalternos y garantizar sus posiciones de privilegio en la sociedad fue ampliamente difundida (Pareto, 1980; Mosca, 1984; Michels, 1972).

1. Este artículo proviene de la investigación doctoral: "Desigualdad, auge económico y conflicto redistributivo. El rol de las casas políticas en Cartagena", dirigida por la doctora Carolina Curvale, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador. Trabajo financiado por Flacso tras ser ganador del concurso de beca-tesis.

Posteriormente, esta idea de control y manipulación a las grandes masas comenzó a ser cuestionada por un grupo de autores pluralistas que, en su lugar, plantearon la dispersión del poder político en diferentes campos de la sociedad, donde se compite por la influencia dentro el aparato estatal (Lasswell, 1936; Dahl, 1961).

Entre tanto, la propuesta de Wright Mills (1957) cuestiona las dos posturas anteriores y, en su lugar, plantea la existencia de un tipo de “élite del poder”. El autor discute el tránsito casi natural de “la jerarquía poderosa de una clase gobernante por el poder disperso de «grupos de veto»”. Puntualmente, indica que: “Es difícil renunciar al viejo modelo del poder que nos lo presenta como un equilibrio automático, con sus hipótesis de una pluralidad de grupos independiente y relativamente iguales y opuestos en la sociedad equilibrada” (Mills, 1957, p. 285).

Wright Mills (1957) usa la categoría ‘órdenes’ para designar los cinco dominios de la sociedad moderna donde se distribuye el poder: político, económico, militar, religioso y parental, siendo los tres primeros el objeto de su estudio toda vez que sus estructuras se imbrican entre sí y logran la concentración del poder en lo que Mills denomina ‘élite de poder’. Estos tres grupos estaban constituidos: “En la cumbre económica, los grandes accionistas de las grandes compañías anónimas, -entre ellos- están los altos jefes ejecutivos; en la cumbre del orden político, los individuos del directorio político; y en la cumbre de la institución militar, la élite de estadistas -soldados agrupados en el Estado Mayor Unificado y en el escalón más alto del ejército-.” (Mills, 1957, p. 16). De las tres órdenes el autor considera que la élite económica prevalece en las sociedades modernas, donde los Estados progresivamente se subsumieron a la rentabilidad del mercado y, en palabras de Strange (2001), el capital le ganó el pulso al trabajo.

A la par de estos cambios, también han logrado pervivir prácticas tradicionales, cuyo resultado es la configuración de un tipo de élite con características refeudalizantes (Kaltmeier, 2019). Ejemplo de ello es la familia como unidad productiva y política, en la que perviven vínculos de parentesco y redes de sociabilidad a partir de las cuales los actores o grupos de poder erigen sus recursos y capitales. Cuando la familia se instala como eje articulador de nexos productivos y políticos de los diferentes grupos de poder, este concepto adquiere el atributo de ‘élite de poder familiar’ (en adelante EPF). Esta configuración elitaria suele tener mayor presencia cuando se desciende de la escala nacional a la subnacional.

El concepto de EPF es útil para desentrañar la relación entre el poder económico y el poder político, si lo que se busca determinar son las formas en que los grupos de poder logran, en los escenarios democráticos, mantener sus campos de privilegios. Bajo este tenor, es posible afirmar que el surgimiento de una élite de poder, al estilo de Mills (1957), ocurre, precisamente, bajo condiciones que combinan órdenes tradicionales de concentración de poder en escenarios actualizados, que imponen la necesidad periódica de ser revalidados.

Precisamente, uno de los mecanismos legales que permite a los actores con poder influir en los certámenes democráticos, es la contribución en campañas políticas. Este tema inquieta a propios y extraños pues, además de ser un mecanismo necesario para la participación política, también es un tema sobre el que existen muchas sombras, aunque una certeza aflora en el camino: la política necesita dinero. Si bien esta investigación no centra sus esfuerzos en la financiación privada *per se*, si procura profundizar en el funcionamiento de los acuerdos políticos electorales (en adelante APE) en torno al financiamiento de las campañas políticas y sus efectos sobre la dinámica electoral.

En tal sentido, se plantea como hipótesis central que la contribución privada en los procesos electorales, entendida como una forma de participación, se desvirtúa cuando las familias (actores y grupos) con poder material establecen acuerdos políticos electorales para invertir recursos en las campañas políticas. Cuando los APE se instituyen de manera sistemática y exitosa logran desnivelar la competencia política con importantes consecuencias sobre el rendimiento electoral y el retorno creciente de la inversión.

Para dar claridad al desarrollo de las ideas, en la primera parte, se trazan los apuntes teóricos sobre la élite de poder familiar que son útiles para entender la relación entre las élites económicas y políticas a partir del marco parental. En la segunda parte se esboza el procedimiento metodológico empleado para la elaboración de este trabajo. En tercer lugar se contextualiza la dinámica de las casas políticas de la ciudad de Cartagena, como un modelo empírico de EPF. Y finalmente, se rastrea el *modus*

operandi de los APE en torno al financiamiento de campañas políticas.

1. Élite de poder familiar: el vínculo entre el poder económico y político

La familia como unidad relacional funcionaba como eje articulador de las sociedades tradicionales, sus lazos organizaban la actividad productiva de la sociedad y sus conexiones garantizaban la influencia política en los diferentes estamentos. La dinámica familiar, así como su versatilidad de la dimensión material del poder, no solo pervivieron a los cambios de la modernidad, sino que se adaptaron a través del tiempo a cada contexto. Sufrieron, en palabras de Casaús (1992), una 'metamorfosis' en su estética (de lo tradicional a lo moderno), en su práctica (de lo agrario y leal a lo financiero y transaccional), en su uso (de lo instrumental a lo estratégico). Según Contreras (2002), "(...) hoy las grandes familias tradicionales son las herederas y expresiones contemporáneas de las formas de realización social de la riqueza y del capital económico, político y social de las antiguas oligarquías" (2002, p. 8). Esta idea es reforzada por Alvero (2007), al advertir la vitalidad de la acción familiar en los escenarios modernos, ya que:

La familia como eje constitutivo de una sociedad tradicional continuaba manteniendo su vitalidad como ámbito en donde se ejercía y practicaba una función que teóricamente excedía esos límites. La acción política si bien no fue definida y practicada exclusivamente en ese ámbito, sí tuvo una fuerte impronta en su posterior ejecución pública. En sociedades de marcada herencia tradicional no puede desconocerse el rol que jugaron las vinculaciones familiares en la instrumentación de la acción política local; esta forma de socialización reforzaba la dimensión material del poder (Alvero, 2007, p. 2).

Tal como ocurría tradicionalmente, cuando la familia se instituye como el eje articulador de la actividad productiva y la acción política, lo más probable es que se configure una élite familiar cuyo capital se despliega sistemáticamente para inclinar la cancha política a su favor. El surgimiento de una EPF puede ser perfectamente distinguido en el nivel analítico, pero se dificulta en el campo empírico, toda vez que las élites económica y política pueden estar profundamente imbricadas desde el núcleo familiar, compartiendo recursos, capitales y preferencias (Joignant, 2014; González y Bustamante, 2013).

Para identificar conceptualmente a la EPF es posible advertir cuatro elementos clave: se erigen sobre las conexiones de parentesco, son actores materialmente dotados, es decir, poseen altos niveles de riqueza (capital, ingresos y propiedades), usan sus recursos económicos con fines políticos, y buscan defender y mejorar sus posiciones de privilegio con importantes consecuencias distributivas para la sociedad (Winters, 2011; Hadiz and Robison, 2004).

La versatilidad de la EPF reside en su capacidad de actualizarse en los contextos modernos para preservar y expandir su poder económico y poder político. Por ejemplo, para el caso de Argentina, Luci and Gessaghi (2016) identifican un tipo de élite empresarial que en apariencia estaba desvinculada de las viejas prácticas familiares, pero cuando se observa detalladamente las trayectorias, sobre las cuales se conservan las posiciones de privilegios, es factible evidenciar como sus lógicas de poder se encuentran abigarradas.

El uso político y sistemático del capital económico de una o varias familias, estrecha los lazos entre el poder económico y político, otorgando ventajas frente a sus competidores. La ventaja acumulada por estos actores finalmente deforma la competencia política, pues tiene la potencialidad de traducirse, en el tiempo, en un capital político familiar que otorga ventajas a quien lo usa o en favor de quien se usa (Dal Bó et al., 2007). Uno de los mecanismos más efectivos, mediante el cual se logran estos objetivos, es la contribución privada en campañas políticas.

1.1. Contribución en campañas políticas: inversión de retornos crecientes

El financiamiento de campañas políticas, entendido como contribuciones, aportaciones, donativos, préstamos, anticipos, etc., se produce en "(...) tres escenarios principales: (i) solo financiación pública -o estatal-; (ii) únicamente financiación privada; (iii) un sistema mixto, resultado de la combinación de las dos primeras opciones" (Zovatto, 2003, p. 32). El estudio de los tipos de financiamiento electoral está dividido en dos vertientes: por un lado, los que afirman que las contribuciones son una forma de consumo y, por otro lado, quienes consideran que las contribuciones son una forma de inversión privada. En tal sentido, en contextos de altos niveles de desigualdad, debilidad de la sociedad civil, ausencia de normativas que regulen el financiamiento electoral o la debilidad estatal para garantizar su cumplimiento, las contribuciones privadas se configuran como un mecanismo de



influencia desmedida, sofisticado por los actores materialmente dotados para cooptar los resultados electorales y condicionar el ejercicio del mandato, así como sus efectos redistributivos (Kelly & Enns, 2010).

En este punto, es crucial preguntarnos: ¿cómo funciona este tipo de financiamiento? Según el planteamiento de Fleischmann y Stein (1998) esta forma de contribuciones realizadas a las campañas políticas funciona como una estrategia de inversión dirigida a los candidatos titulares y a aquellos con posibilidades reales, por lo cual los financistas suelen establecer conexiones propositivas a las campañas aventajadas, aunque puede ocurrir lo contrario: que estas campañas se acerquen a determinados financistas. La construcción de estos vínculos permite alinear los intereses de los actores mediante acuerdos cooptados con importantes repercusiones en la dinámica electoral (Selznick, 1948).

Los medios de cooptación varían en cada caso según la configuración de las relaciones de poder, por ejemplo, en algunos casos la cooptación es violenta, primando la fuerza para restringir comportamientos e intereses, mientras que, en otros casos como el que se plantea, la cooptación procede de arreglos en torno a las aportaciones de fuertes sumas de dinero al candidato (Bertocchi & Spagat, 2001). La forma como fluye el dinero en la campaña es variada, lo cierto es que se encuentra presente en todo el proceso electoral, desde la precampaña hasta el día de las elecciones. Normalmente, estos dineros, cuando son bajas cantidades, se emplean en los gastos formales de la campaña y suelen ser reportados, mientras que cuando son enormes cantidades, es difícil rastrearlos y por lo general se usan para cubrir los gastos informales de la campaña. Así lo relata uno de los entrevistados:

una campaña a concejo no vale cien pesos (...) porque, por decir algo, el día de la elección o preelección a los líderes pequeños hay que darle que los doscientos o quinientos mil pesos para el refrigerio, el agua, o demás, y a otros que hay que darles hasta diez millones de pesos por su condición especial, imagínate si un concejo está costando como bajo entre quinientos y mil millones de pesos (...) por eso una elección a alcaldía cuesta hasta tres mil o cinco mil millones de pesos, dependiendo de los compromisos que se adquieran. (Entrevistado LPS1, 5 de febrero, 2021)

En la mayoría de las ocasiones este dinero no retorna en efectivo sino en puestos burocráticos, contratos o decisiones de especial interés (Gilens, 2012; Bartels, 2008).

2. Apuntes metodológicos

Este trabajo es un estudio de caso que busca profundizar en la forma cómo se producen los acuerdos (pre) electorales en torno al financiamiento de las campañas políticas. Para ello se ha elegido la ciudad de Cartagena como unidad de análisis por dos razones: primero, la presencia del fenómeno de estudio: las casas políticas, y segundo por ser un caso positivo en el que recientemente los escándalos sobre la financiación privada de las campañas políticas han ocupado las primeras planas.

Respecto al periodo de estudio, se ha elegido la celebración de las primeras elecciones de alcaldes en el país como punto crucial de la dinámica política local de la ciudad. Como se evidenciará más adelante, el 8 de marzo de 1988, tras efectuarse las primeras elecciones de alcaldes, la ciudad experimenta la configuración y sedimentación de un tipo de política familiar. El estudio se extiende hasta 2018 porque en este año termina abruptamente el último periodo regular de alcaldía, y se convoca a elecciones atípicas². Y, además, el periodo de alcaldía subsiguiente (2019) estaba en ejecución al momento de realizar el trabajo de campo.

La recolección de datos se efectuó en tres etapas. La primera implicó la elaboración de un compendio exhaustivo de bibliografía (libros, tesis y registros) sobre el tema. El segundo momento contempló un trabajo de archivo, concentrado especialmente en el Universal, por ser el principal periódico de la ciudad, en el que se revisó con detalles cada uno de los momentos de precampaña entre 1988-2018. La tercera etapa fue destinada a la realización de entrevistas, para un total de veinte, entre las cuales fue posible entrevistar a dos tipos de perfiles: líderes políticos y sociales (concejales, candidatos, exfuncionarios, líderes comunitarios) y actores académicos (expertos y profesores universitarios).

Concretamente se empleó la triangulación como técnica de saturación temática y análisis de los datos. A través de la bibliografía especializada fue posible construir un contexto riguroso de la

2. Para este momento el alcalde, Manuel Duque, electo en 2015, fue destituido por hallarse inmerso en investigaciones que señalaban posibles actos de corrupción. En su lugar fue designado un alcalde interino, que permaneció en funciones hasta la elección atípica de 2018. Esta elección arrojó como alcalde a Quinto Guerra quien, pasado 19 días de las elecciones, fue suspendido por hallarse inmerso en causales de inhabilidad. Un nuevo alcalde interino asumió las funciones hasta efectuarse las elecciones regulares de 2019.

configuración de los actores políticos y económicos de la ciudad de Cartagena expost del Frente Nacional (en adelante FN). Los reportes de prensa sirvieron como evidencia para corroborar la presencia de acuerdos cooptados en torno al financiamiento de campañas políticas. Y finalmente, por medio de las entrevistas se pudo corroborar, según la versión de los actores clave, la presencia de acuerdos prelectorales con pretensiones rentistas. La combinación de diferentes tipos de fuentes proporcionó mayor consistencia de las evidencias, así como en la elaboración del argumento.

Este tipo de estudio de casos es crucial en la medida en que permite avanzar en los elementos subyacente de la política local, al tiempo que permite dilucidar las conexiones con la política nacional y por ende comprender de mejor manera la dinámica política del país. Al mismo tiempo posibilita comparar estas latitudes con espacios donde se reproducen dinámicas políticas similares y diferentes.

3. El poder político subnacional: el rol de las casas políticas en Cartagena

3.1. Configuración de una casa política

Se entiende casa política como élites o grupos de poder familiar que comparten un vínculo identificado a partir de un apellido, que teje nexos de parentescos y afinidades políticas, económicas y sociales, y emplean políticamente sus recursos de poder para influir en la política y sus resultados, especialmente, a nivel regional (Valencia, 2020, p. 6). Entre sus elementos constitutivos es posible destacar, en primer lugar, la agencia, que son diferentes tipos de actores que integran una casa política, comparten ciertos códigos comportamentales y desempeñan distintos roles, entre los que se distinguen.

- **Miembros:** son los actores que pertenecen al clan familiar, que están conectados por lazos de consanguinidad y parentesco, y que están vinculados directa o indirectamente con la política. Entre estos miembros, sobresale el jefe o patriarca de la familia.
- **Miembros o asociados nacionales:** son actores que se desempeñan en cargos políticos y burocráticos nacionales de especial relevancia: senadores,

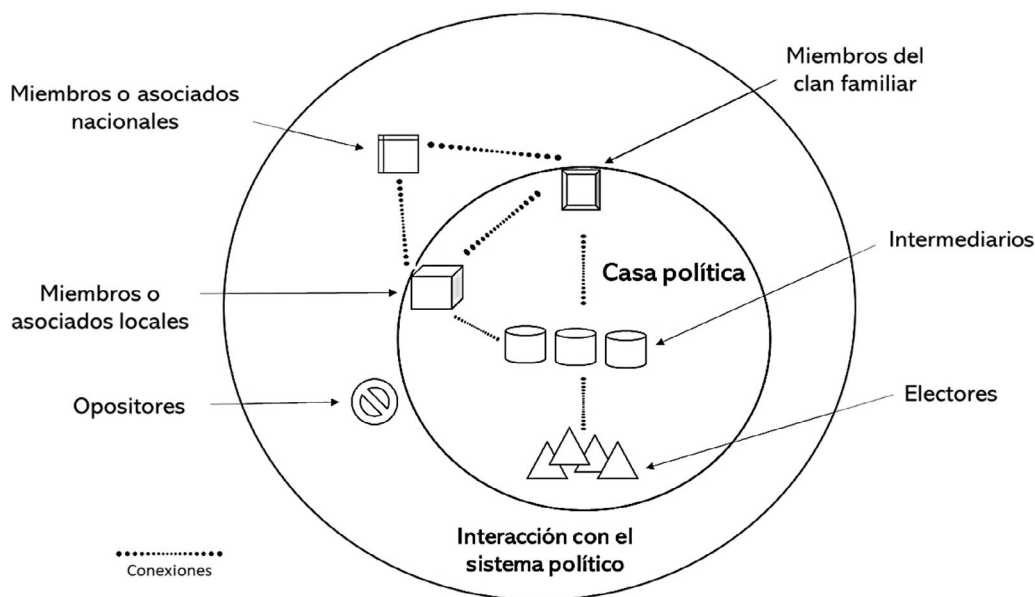
representantes a la cámara, funcionarios del gobierno, etc. Estos actores pueden ser miembros del clan familiar o aliados a las casas políticas.

- **Miembros o asociados locales:** son actores que se desempeñan en cargos políticos y burocráticos locales de especial relevancia: diputados, concejales, funcionarios de la alcaldía, etc. Estos actores pueden ser miembros del clan familiar o aliados a las casas políticas.
- **Intermediarios:** son aquellos actores que vinculan a las casas políticas con los electores. Estos intermediarios varían en posición jerárquica e importancia política.
- **Electores:** son actores que se relacionan y se identifican con determinadas casas políticas, vinculándose a los bastiones o feudos electorales.
- **Oponentes:** son actores que operan fuera de las casas políticas, pero cuyo papel activo de resistir y contestar el modus operandi de sus integrantes, finalmente, ayuda a otorgar reconocimiento a estas casas.

El segundo elemento constitutivo combina tiempo y espacio, pues cuando la interacción de los actores se mantiene en el tiempo y en un espacio concreto, se producen la sistematización de los vínculos relacionales y las prácticas transaccionales. De esta forma, el rol y la posición que ocupa cada uno de los actores en el sistema político dependen del tipo y la recurrencia de la interacción establecida. A continuación, se ilustra la forma en que los actores y sus roles constituyen y sustentan el funcionamiento de una casa política.

Según la figura 1 se distinguen dos tipos de conexiones: una triangular y otra vertical. En la primera, prima un tipo de relación más igualitaria entre los miembros del clan familiar y sus asociados, que implica un movimiento en doble sentido. Por un lado, el establecimiento de conexiones locales que garantizan el manejo total o parcial de la administración. Por otro lado, el establecimiento de conexiones nacionales, construidas a partir de contactos y ocupación de cargos públicos, llámense senador, ministro, magistrado, etc. Esta dimensión funciona como una bisagra entre lo nacional y lo local y es clave para los miembros de las casas políticas porque otorga el poder para administrar la política nacional hacia los departamentos y municipios.

3. Es un acuerdo político bipartidista, entre liberales-conservadores, vigente ente 1958-1974, que consistía en el reparto del poder a través de la alternancia y la asignación paritaria de los puestos burocráticos.

Figura 1. Configuración de una casa política.

Fuente: diseño propio. Información procedente de la triangulación de la referencia teórica, las entrevistas y los documentos de prensa.

Según la figura 1 se distinguen dos tipos de conexiones: una triangular y otra vertical. En la primera, prima un tipo de relación más igualitaria entre los miembros del clan familiar y sus asociados, que implica un movimiento en doble sentido. Por un lado, el establecimiento de conexiones locales que garantizan el manejo total o parcial de la administración. Por otro lado, el establecimiento de conexiones nacionales, construidas a partir de contactos y ocupación de cargos públicos, llámense senador, ministro, magistrado, etc. Esta dimensión funciona como una bisagra entre lo nacional y lo local y es clave para los miembros de las casas políticas porque otorga el poder para administrar la política nacional hacia los departamentos y municipios.

Por su parte, las conexiones verticales funcionan a partir de relaciones jerárquicas en las que se regula el comportamiento estratégico de los actores. Aquí se encuentran inmersos: los asociados, que pueden ser representantes de las casas políticas que ocupan puestos relevantes del gobierno local, los intermediarios, que varían en rango de importancia y de posición, y los electores que son el objetivo clave de las casas políticas al procurar organizarlos como feudos electorales. Estos, a su vez, buscan extraer a corto plazo el mayor provecho posible.

3.2. Los poderes locales en Cartagena

Dada la importancia de la familia como eje dinamizador, y si se quiere rector, de la política local en sociedades marcadas por relaciones de parentesco, es importante mencionar que, para el caso de Cartagena, “La elite (...) del siglo XIX fue, de cierta manera, la prolongación de la elite colonial, por su carácter cerrado y endogámico y por mantener una conciencia de clase basada en valoraciones étnicas heredadas” (Ripoll, 2006, p. 134). Entre estas familias es posible destacar: Del Castillo, Mogollón, Vélez, Piñeres, De la Espriella, Lemaitre, Pombo, Amador (Ángulo, 2001).

No obstante, para la década de los setenta del siglo XX, las élites en Cartagena experimentan, lo que Vilfredo Pareto (1890) identifica como una dinámica propia de las organizaciones, la rotación de élites. En este caso, la rotación ocurrió no sólo como consecuencia de la desinstitucionalización del FN, sino también porque las familias históricas habían entrado en decadencia y las empresariales atravesaron el siglo XIX y parte del siglo XX empobrecidas, creando una ventana de oportunidad para que nuevas élites venidas de provincia migraran a la ciudad y posicionaran sus intereses. En la tabla 1 se identifican las fuerzas políticas que se configuraron en Cartagena entre los setenta y ochenta.

Tabla 1. Fuerzas partidistas en Cartagena después del FN

Fuerza política	Cacique	Partido
Faciolincismo	Elvira y Eduardo Faciolince Destacó su hijo Miguel Faciolince	Facción Liberal
Nueva Fuerza Liberal	Juan José García	Facción Liberal
Convergencia Liberal	David Turbay Turbay	Facción Liberal
Empresario político	Benedetti Vargas	Coalición
Empresario político	Alberto Araujo	Coalición
Marunismo	Marún Gossain	Facción Liberal
Nuevo Liberalismo (nacional con alcance local)	Luis Carlos Galán	Facción Liberal
MIPOL (Movimiento de Integración Popular)	Vicente Blel	Facción Liberal y luego Independiente
	José María Imbett Reimundo Román Emiliani José Puello Chamat	Partido Conservador
Partido Único del Concejo (en adelante PUC)	Familia Curi	Partido Liberal y Conservador
Movimiento Nacional Conservador	Rodolfo Segovia William Montes	Facción Conservadora
Movimiento Demócrata Independiente	Familia Raad	Facción Conservadora
PUC	Javier Cáceres Leal	Coalición
	Daira Galvis	Cambio Radical

Fuente: diseño propio a partir del periódico *El Universal*, 27 de septiembre, 1994 y Madero, 2010, p. 26-27.

Estas nuevas figuras fortalecieron los vínculos políticos que las élites anteriores habían abandonado e hicieron de estas conexiones su mayor capital. Como se observa, en la tabla 2 resaltan figuras tanto del partido Conservador como del Partido Liberal, pero son los caciques y familias de este último partido las que marcarán el curso político de la ciudad. De esta forma, los años setenta y ochenta transitan como un punto de quiebre porque sucede el declive de las familias tradicionales, cuyos apellidos se remontan a la época republicana, al tiempo que ocurre la configuración de las nuevas casas políticas que, para Cartagena, estuvieron representadas por los Faciolince, los García, los Turbay y los Blel.

3.2.1. Los Faciolince: casa política tradicional

Esta familia, oriunda de Mompós inicia su conquista política desde los años cuarenta del siglo XX, por medio de su patriarca León Faciolince, diputado

y senador suplente de Francisco de Vargas Vélez (1947). Para los años sesenta esta familia migra a la ciudad de Cartagena, donde alcanza enorme preponderancia al convertirse en la casa política más importante de la ciudad y el departamento.

En los años setenta logra consolidar su dominio por medio del matrimonio de Eduardo Espinosa y Elvira Faciolince y extendido por medio de sus hijos, quienes conquistaron las más altas esferas de la política local, departamental y nacional. Los Espinosa tenían su campo de acción productivo en la educación, fundaron el Instituto Piaget, mientras que los Faciolince se encargaban del manejo de la salud, entre sus logros se le reconoce la creación del Hospital Universitario de Cartagena. Sin embargo, una serie de factores como, por ejemplo, la necesidad de competir por el voto popular provoca que, para finales de los años noventa e inicios de los dos mil, los Faciolince pasaran a ser un apelativo de una familia con un pasado influyente, pero con un presente decadente.



3.2.2. *Los García: casa política estable*

Los García son oriundos de Oveja, que para los años cuarenta pertenecía al departamento de Bolívar, y su origen se desprende del matrimonio de los hermanos Juan José y Gabriel García Taboada con las hermanas Maddy y Betty Romero. Esta familia desarrolló negocios en el sector tabacalero, ganadero y agrícola, y su prosperidad se extendió a lo largo de los Montes de María. Para los años setenta y ochenta el caudal económico de esta familia le significó reconocimiento en el departamento de Bolívar y Sucre, donde erigieron todo un imperio político.

Juan José García (padre del primer tronco familiar) se vinculó a la política como diputado de la Asamblea de Bolívar, lo que abrió el espectro para que Juan García (hijo) incursionara en la política como senador en 1978, siendo suplente de Marún Gossain. Juan José fue reelegido en la curul por un periodo consecutivo de veinte años, tiempo en el que acumuló un impresionante capital político que heredó a su esposa Piedad Zuccardi, luego de ser condenado por la Corte Suprema de Justicia por el uso indebido de los auxilios parlamentarios, y lo continuó su hijo Andrés Felipe García Zuccardi, actualmente senador de la república. Por su parte, Gabriel García (hijo del segundo tronco familiar) fue concejal de Cartagena y en 1992 se desempeñó como alcalde de la ciudad. Todo este entramado político consolidó a los García como una de las casas políticas más potentes de Cartagena, del departamento de Bolívar y si se quiere de la Costa Caribe.

3.2.3. *Los Turbay: casa política fallida*

Se podría afirmar que la familia Turbay, oriunda del Carmen de Bolívar, presidida por David (senador) y José Félix Turbay (representante a la Cámara), poseía todas las condiciones para construir una influyente casa política en la ciudad y la región. Su caudal político durante los años ochenta y parte de los noventa era tan potente que poseían su propia facción dentro del Partido Liberal, llamada Convergencia Liberal. Mantenían un importante caudal electoral a tal punto que disputaban a los Faciolince y los García el control de alcaldías y gobernaciones, colocaban concejales y diputados en el departamento de Bolívar. Sin embargo, su vinculación con el proceso 8.000⁴ significó el *stop* y la decadencia de sus carreras e influencia política.

3.2.4. *Los Blel: casa política emergente*

La forma como se constituye esta casa política difiere de las mencionadas porque su caudal económico no precedió a su caudal político, contrario a lo que pasaba con una casa política tradicional que usaba su poder económico para incursionar en la política, esta construyó su hegemonía económica a partir de su hegemonía política. En todo caso, la familia Blel ha desarrollado una importante trayectoria de influencia en instituciones públicas del Distrito y del Departamento, convirtiéndose en una de las casas políticas con mayor poder. Sus inicios pueden demarcarse en los años noventa, específicamente en 1992 cuando logra llegar al concejo de la ciudad, y en 1994 cuando logra dar el salto al Senado por dos periodos sucesivos, construyendo un importante caudal político.

A pesar de que el patriarca de la familia fue inhabilitado y condenado por nexos con la parapolítica, la casa Blel logra mantener su preponderancia en la política de la ciudad, departamental y nacional por medio de sus herederos, en el Congreso por medio de Nadia Blel (hija y congresista) y en el concejo de Cartagena a Vicente Blel (hijo), actualmente Gobernador de Bolívar.

3.2. *Acuerdos políticos para la financiación de las campañas electorales en Cartagena*

Para los años ochenta y noventa, el país experimenta no solo el desmonte del FN, sino una serie de transformaciones del Estado, cuyo propósito era descentralizar sus funciones fiscales, administrativas y políticas. Esto implicó la apertura de la competencia política para los cargos locales, municipales y departamentales, los cuales pasaron de la designación a la elección popular. A ello se suma, la apertura económica de los noventa, la cual promovía el libre mercado y la privatización de los servicios y empresas del Estado. Esta doble apertura reconfiguró el escenario político del país en general y de las unidades subnacionales en particular.

Los cambios ocurridos también tuvieron efectos inmediatos en la manera como se producían los APE. Antes del desmonte del FN y de la apertura de la competencia política subnacional, los acuerdos contemplaban la repartición paritaria de los cargos electorales, “dado que cada partido tenía asegurado de antemano el 50% en la composición de todas las corporaciones públicas” (Pizarro, 2002, p. 10). Una vez introducidas las reformas, el gran acuerdo nacional se atomiza, la

4. Fue un proceso judicial contra el expresidente Ernesto Samper Pizano por supuestas infiltraciones de dineros del narcotráfico para financiar su campaña política a la presidencia.

personalización de la política se profundiza y los APE en torno al financiamiento de las campañas políticas se instituyen como la manera casi natural de ejercitar la política. A continuación, analizaremos la forma como se efectuaban estos acuerdos en la ciudad de Cartagena.

3.2.1. Acuerdo endogámico (pre) electoral tras la elección popular de alcaldes

En principio, las características centrales de los APE en la ciudad estaban definidas por el rol protagónico de las casas políticas, en sinergia con los partidos políticos, en el marco de la dinámica electoral. De esta forma, la victoria electoral sistemática de un partido o casa política desembocaba inexorablemente en la construcción y ampliación de bastiones o feudos electorales que profundizaban sus raíces. Esto resulta así porque:

No hay familia política que no acumule y administre feudos electorales que deben su permanencia al mayor o menor grado de participación de la «casa» en el botín burocrático y en la contratación pública. A medida que crece el poder económico de la familia, crecen también sus tentáculos políticos. (El Universal, 19 de enero, 2013)

En esta tarea es posible notar en la prensa, dos años antes de efectuarse las primeras elecciones de alcaldes (1986), la forma en que los caciques políticos más destacados de la ciudad ya diseñaban los planes para conquistar el mayor número de alcaldías posibles en el departamento.

Los tres senadores liberales de Bolívar, Miguel Faciolince López, Juan José García Romero y

David Turbay sostuvieron un almuerzo con el nuevo mandatario departamental, Ramón del Castillo Restrepo. Aunque se desconoce los resultados de ese encuentro, se sabe que la conversación estuvo centrada en la conformación del gabinete departamental y la elección del alcalde de Cartagena. (El Universal, 02 de abril, 1986)

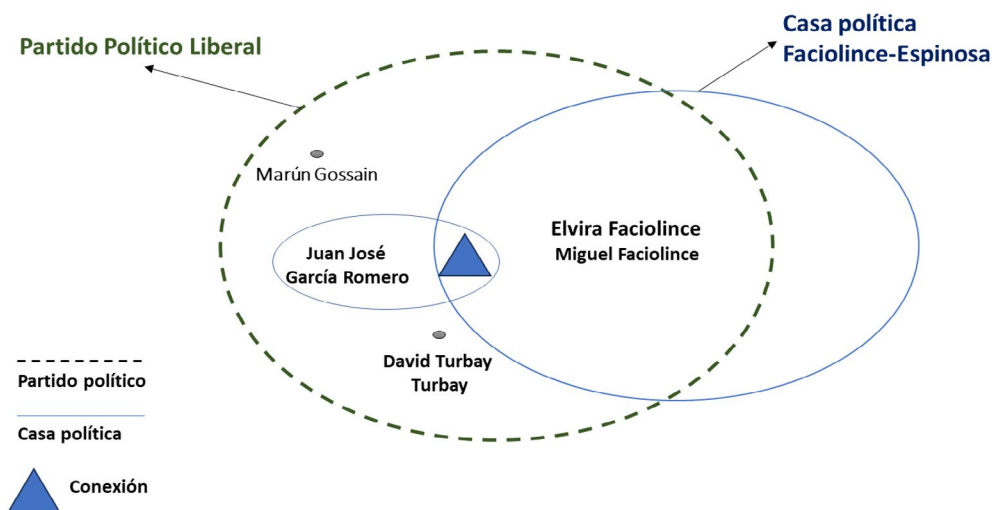
El encuentro se desarrolló así:

Así quedó acordado ayer durante el desayuno político liberal que tuvo como escenario la residencia de la exgobernadora Elvira Faciolince de Espinosa. Allí estuvieron presentes los tres senadores electos, David Turbay Turbay, Juan José García Romero y Miguel Faciolince así como el coordinador de la campaña presidencial para la Costa Atlántica, el senador Marín Gossain Jattin (...) así como los concejales de Cartagena, Gabriel Antonnio García, Argemiro Bermúdez, Javier Cáceres leal y Nicolás Curi Vergara además de Cesar Arrieta Vásquez, José Félix Turbay, Boris Calvo del Río, y Alfonso Anaya Lorduy.

Para que la campaña de Barco cubra toda esta región del país, el departamento de Bolívar fue dividido en cuatro zonas: Cartagena (bastión político), centro, norte y sur. (El Universal, 02 abril, 1986)

En este contexto, los poderes políticos locales de la ciudad de Cartagena alineados con el partido liberal logran establecer un acuerdo político en torno a la candidatura presidencial del candidato Virgilio Barco, y para entender su trascendencia consideramos necesario identificar los elementos constitutivos, así como las interacciones presentes (figura 2):

Figura 2. Acuerdo endogámico electoral partidista.



Fuente: diseño propio.



Tres elementos son de especial relevancia en este acuerdo: el primero es la relación entre el partido y la casa política, que en este caso corresponde al partido liberal, con tradición hegemónica en la ciudad, y a la familia Faciolince-Espinosa, la casa política con mayor influencia del momento. Lo segundo, es la conexión entre los poderes locales y los poderes nacionales, lo interesante es que, en este caso, se consuma en los mismos actores, es decir, que al tiempo que son senadores, son también los que deciden los asuntos locales. Lo tercero tiene que ver con la configuración del espacio de interacción que, aunque no corresponde a un lugar físico, es pertinente mencionar que este acuerdo se realizó en la casa de la matriarca de la familia y exgobernadora del Departamento Elvira Faciolince. Pero desde luego, va más allá de un lugar concreto, porque en estos espacios se construyen conexiones tangibles e intangible cuyo propósito es mantener y expandir la influencia política, tal es el caso de lo que ocurre entre la casa Faciolince y la emergente casa García, que lograron construir una conexión con importantes rubros políticos.

Ya para las primeras elecciones, que tuvieron lugar el 8 de marzo de 1988, las casas políticas se inclinaron por el candidato a la alcaldía Domingo Rojas, quien ya ostentaba este cargo por decreto. El respaldo político era tal que, Zapata Olivella, uno de los contendores en la disputa electoral del momento, manifiesta su preocupación al advertir que “de salir electo el próximo domingo 13 de marzo Manuel Domingo Rojas para ocupar la alcaldía de Cartagena su candidatura se vería limitada a las exigencias de los grupos políticos que hoy respaldan su candidatura” (El Universal, 10 de febrero, 1988). Ante esta declaración, el candidato Rojas se vio en la obligación de aclarar a la ciudadanía que “mi candidatura no tiene dueño político ni dueño económico y mi único compromiso es con Cartagena” (El Universal, 11 de febrero, 1988). Sin embargo, en la misma declaración, Rojas:

Dijo a los periodistas de Cartagena que no tiene compromisos políticos con nadie porque los ha adquirido con la totalidad del Liberalismo, con la mayoría del conservatismo, con partidos políticos como el MOIR, con movimientos como el comité provisional del Nuevo Liberalismo, con los miembros de las Juntas Administradoras Locales, el 90% de las Juntas de Acción Comunal (...) en la medida que tiene compromisos con todos “quiere decir que no los tengo en particular con nadie” (El Universal, 11 de febrero, 1988).

Es llamativo que Domingo Rojas niegue tener compromisos políticos reconociendo que tiene compromisos con todos. Lo cierto es que la prensa de la época endilga el apoyo explícito de la Familia Faciolince y sus allegados a esta candidatura. Al mismo tiempo, se tejen los acuerdos políticos para los candidatos a la asamblea y el concejo que, de acuerdo con la mecánica de la política del momento, se constituyen en voceros de la casa política a la que representan. Por ejemplo, para la elección de concejo de 1988, que pasó de 16 a 19 curules, se observa que “Javier y José María Caballero Salguero, ingresaron al grupo faciolincista, acordando votar en estas elecciones por la lista de Elvira Faciolince de Espinosa para la Asamblea y Carlos Faciolince Bossa para el concejo” (El Universal, 26 de febrero, 1988).

Como se observa en esta primera elección popular de alcaldes y en las efectuadas para concejo, la necesidad de los candidatos de pertenecer o estar afiliado a una casa política era doble. En primer lugar, el aspirante a un cargo de elección popular necesitaba el aval del partido político, ya sea como candidato único o integrante de una lista, el cual se obtenía sin contratiempo cuando se ingresaba o pertenecía a un grupo político, como sucedió en el caso de Javier y José María Caballeros. En segundo lugar, aunque no se observa explícitamente, el tema del dinero comienza a posicionarse como una de las mayores necesidades para financiar una campaña política, a tal punto que el candidato Rojas se ve en la obligación de negar que su candidatura posee un dueño económico, lo que nos deja ver que es un fenómeno existente y aflorante. Un posible método de financiación de la campaña política de Domingo Rojas podría encontrarse en el lío de los bonos políticos, a continuación descrito:

A raíz de las denuncias presentadas al mandatario seccional, por el secretario del Directorio Social Conservador de Bolívar Raúl Domínguez Gómez, sobre la supuesta coacción de tipo político en la secretaría de Servicios Administrativos del Palacio de la Proclamación, donde presuntamente se obliga a los empleados a obtener bonos de la campaña del candidato liberal a la alcaldía de Cartagena, Manuel Domingo Rojas y ante la recién publicación de uno de los bonos, la campaña del aspirante liberal -se pronuncia- (El Universal, 7 de febrero, 1988).

En el comunicado, el candidato Rojas niega toda acusación, aunque reconoce la emisión de bonos de veinte mil y dos mil pesos para

recaudar fondos entre seguidores y amigos. Si bien esta práctica era usual entre los candidatos, lo que resulta controversial es la forma de emplearla. Más allá de si esta acusación es cierta o no, lo que nos revela este caso es la existencia de mecanismos informales de financiación, cuya operación implicaba presión a los funcionarios cuyos cargos eran resultado del apadrinaje político, los cuales en contraprestación debían aportar una cuota al fondo de la campaña del candidato afín al padrino. Así, pertenecer a una casa política garantizaba al menos contar con los insumos económicos para construir una campaña política con aspiraciones serias.

3.2.2. “Las Maquinarias electorales ya están montadas y funcionando a todo vapor” (El Universal, 07 de febrero, 1990).

A partir de la elección de 1990 se vislumbra un cambio interesante en la dinámica política de la ciudad pues, no solo se observa el predominio de las casas políticas Faciolince y García, sino también el fortalecimiento de la figura de los barones electorales, personificados en aquellos concejales, cuya trayectoria política les permitía gozar de cierta autonomía. Antes de la apertura de la competencia electoral para alcaldía y gobernación, ya existían elecciones tanto para concejo como para asamblea, lo que les permitió a los candidatos de estas corporaciones construir su propia votación y con ellos permanecer por amplios periodos en el cargo, hasta el punto de que algunos llegaron a considerarse funcionarios vitalicios. Esto coadyuvó a que en la ciudad se fuera configurando una alianza política de enormes proporciones, conocida como el PUC⁵.

De esta manera, el rol de los barones electorales pasó a ser decisivo en el juego político de la ciudad, en especial durante las elecciones de alcaldes. Por ejemplo, para 1986, dos años antes del primer certamen electoral, ya se hacían cálculos de votación para acceder a la alcaldía. Tal como se retrata en la prensa de la época:

Los concejales conservadores de Cartagena han manifestado que en la elección popular de alcaldes podrán a su candidato una votación cercana a 26 mil votos. Por el lado liberal todavía no se habla de cifras numéricas exactas. Mientras tanto, en los círculos políticos de la ciudad se insiste que cualquier candidato no podrá llegar a su meta sino

a través de una votación de coalición pactada entre los dos partidos tradicionales (El Universal, 07 de diciembre, 1986).

Como se aprecia, los barones electorales contaban con un estimado de votos, garantizados por un círculo de líderes obreros, cuyo trabajo era mantener la conexión con el ciudadano de a pie.

Con todo este andamiaje político, el PUC logra instalar en la alcaldía a uno de sus miembros, con una de las votaciones más altas de la ciudad. Con el respaldo de la mayoría de los sectores políticos —Alianza entre concejales liberales y conservadores, respaldo de la casa Faciolince y del movimiento de Convergencia Liberal— e imponiéndose a la candidatura de Adalberto Romero Morante —su contendor por el aval del partido Liberal y miembro de la casa García—, Nicolás Curi Vergara se convirtió, en 1990, en el segundo alcalde electo. Ante la resignación del candidato de la casa García, Juan José, su cacique, “habló de un acuerdo en que se da el apoyo a Curi y aseguró que ello no va en desmedro de los concejales de su sector, pues en últimas quien define la concesión de estos acuerdos es el propio candidato” (El Universal, 6 de febrero, 1990). Atendiendo al acuerdo y en tono abarcador, Curi se define a sí mismo no solo como “miembro de la clase política, sino también como perteneciente al sector privado como industrial y comerciante y los representa en calidad de miembro de la Cámara de Comercio y socio de la Andi” (El Universal, 06 de enero, 1990).

Aunque Curi declara que: “Tengo autonomía de vuelo y la voy a mantener en relación con los políticos como con la administración de mi amigo Domingo Rojas (...), -también menciona que no desconocerá- a la clase política que me respaldó en mi aspiración” (El Universal, 11 de marzo, 1990). Palabras que se cumplen con la repartija burocrática, pues a pesar de “las críticas que han surgido en algunos actores políticos sobre la conformación del gabinete municipal. Curi Vergara señaló que la distribución se hizo conforme a acuerdos preestablecidos”. (El Universal, 08 de junio, 1990)

A este tenor ocurrió la conformación de las listas para el concejo, asamblea e incluso las aspiraciones a nivel nacional. La gran alianza Facio-García, como fue denominada el acuerdo entre los Faciolince y los García:

5. La alianza del Partido Único del Concejo era un poderoso acuerdo entre los concejales tradicionales de la ciudad y conexos a determinadas casas políticas. Una alianza precedida, pero con mayor alcance, se produjo en la Asamblea departamental de Bolívar, conocida como Partido Único de la Asamblea (PUA).



(...) fue satisfactoria y cumplió sus metas acordadas. La Nueva Fuerza Liberal combinó con el Faciolincismo la lista a Senado que encabeza Carlos Espinosa Faciolince y el pacto, esencialmente, consistió en que el grupo de los García debería votar por la anterior plancha a Senado en los municipios de El Carmen de Bolívar, Calamar y San Juan, en donde se calcula una votación de 10 mil votos, como efectivamente sucedió (El Universal, 16 de marzo, 1990)

Con estas evidencias, es claro que los acuerdos políticos se mantienen como un patrón en tiempo electoral. Esto porque el candidato que aspira a ser electo necesita estar inscrito a una casa política, lo que le facilita la obtención del aval del partido, le allana el camino electoral, asegurando de facto cierta cantidad de votos y le otorga facilidades para el financiamiento de la campaña. Este último tema cobra cada vez mayor importancia porque

Después de la intensa campaña política, que resultó bien costosa, varios excandidatos, que no lograron su cometido, comenzaron a revisar sus finanzas ante la posibilidad de una auténtica bancarrota. Al menos, los victoriosos tienen trabajo como ciudadanos electos y podrán recuperar lo invertido. (El Universal, 01 noviembre, de 1991)

Como se observa, desde muy temprano los altos costos de una campaña política comienzan a ser un escollo para los candidatos que, cuando son derrotados, tienen dificultades para sobreponerse. Cuando pasan victoriosos, lo hacen con la idea de recuperar lo invertido y bajo ciertos compromisos, especialmente a nivel de la burocracia, en donde, al parecer, cada familia política de la ciudad tiene su sello personal.

3.2.3. “Un carro pasa muy despacito por la avenida, no tiene placa pero todos saben que es policía” (El Universal, 2 de enero, 1992)

Con este extracto de la historia de Pedro Navaja, la prensa de la época resume lo sucedido en la elección de 1992, la cual posee un componente adicional a las anteriores, y es la elección por vez primera del cargo de gobernador. En la descripción se afirma que “En la política local, el candidato local a la Alcaldía todavía no se anunciaba, pero todos sabían que era Gabriel García” (El Universal, 2 de enero, 1992). Esta afirmación tiene sentido si se analiza la forma como se configuraron los acuerdos electorales del momento, los cuales son evidencia

de que, a pesar del poder adquirido por el PUC, las casas políticas eran quienes determinaban la política local.

Culminado el periodo de Nicolás Curi, alcalde electo de la ciudad, el PUC parecía consensuar que el candidato a seguir era el conservador Faud Curi, hermano del alcalde. La seguridad del acuerdo era tal que, al revisar la prensa de la época, se observan vallas publicitarias de la candidatura de Faud. Sin embargo, una declaración de Juan José García, en la que invitaba a revisar estos acuerdos, pues consideraba que el partido Liberal debía presentar su propio candidato, despojó a Faud de su investidura, otorgándola a Gabriel García, actual concejal de la ciudad y primo de Juan José. La consagración del candidato ocurrió tras el espaldarazo público e irrestricto que el movimiento faciolincista ofreció a García, quien finalmente no solo fue el candidato, sino el alcalde electo de la ciudad para estas elecciones. Entre las evidencias halladas, la que se presenta a continuación muestra la forma como se configuró este acuerdo político:

Hablándose ya del Partido Único del Concejo, PUC, estamos de acuerdo de que cualquier ciudadano en ejercicio de la democracia pueda aspirar al primer cargo distrital, lo que resulta extraño y causa cierto rechazo, es que, a espaldas de la voluntad popular, previamente nos indiquen quién ha de llevar los destinos de la ciudad, quedando la opinión ciudadana reelegida a segundo plano.

El primer candidato en la palestra, Faud Curi Vergara, contaba inicialmente con el apoyo de la mayoría de los concejales actuales: hoy, se habla del respaldo que esos mismos concejales le están dando al doctor Gabriel Antonio García Romero, ante lo cual los electores rasos nos preguntamos las razones de ese cambio: ¿Fue mejor el programa de gobierno y las ideas del doctor García Romero que las de Faud? (...) o será como se especula, ¿hubo dinero de por medio para que los concejales de la coalición dieran su apoyo y pudieran financiar su campaña? (El Universal, 17 de enero, 1992)

A partir de esta evidencia podemos observar tres ángulos del acuerdo. En primer lugar, el cambio del PUC, quien desiste de su apoyo a Curi y abraza la candidatura de Gabriel García, al presentarla como propia en una declaración abierta a la ciudadanía, en la cual se indica que: “La propuesta que hoy formulamos está desprovista de intereses grupistas o partidistas y se pone a consideración del pueblo cartagenero (...) la candidatura del edil

Gabriel Antonio García Romero a la Alcaldía” (El Universal, 4 de enero, 1992). Es llamativo que al presentar la candidatura de García tengan la necesidad de despojarse de intereses fácticos, tal vez por el apellido del candidato, o por ser miembro del PUC, o por pertenecer a la clase política tradicional, lo cierto es que estos esfuerzos no solo buscaban construir una mejor imagen del candidato, sino que son muestra de una idea generalizada del funcionamiento de la política local.

En segundo lugar, resaltan los intentos de dar un baño de popularidad a la candidatura ungida, como efectivamente sucedió, con el espaldarazo que dirigentes gremiales, cívicos y políticos dieron a García. Expresada así:

interpretando el clamor popular porque sus gobernantes estén comprometidos con las soluciones a los grandes problemas de nuestra ciudad, hemos decidido poner en consideración de la opinión pública el nombre del doctor Gabriel Antonio García Romero como candidato popular a la Alcaldía de Cartagena. (El Universal, 4 de enero, 1992)

En tercer lugar, destaca el tema del financiamiento de las campañas políticas, referido como una de las motivaciones que pudieran explicar el cambio del PUC. Lo cierto es que el dinero aparece reiteradamente como eje articulador de los acuerdos electorales, no solamente para la alcaldía, sino también para el concejo. Así se evidencia: “por lo menos \$650 millones invirtieron los aspirantes al concejo de las pasadas elecciones. Se calcula que, mínimo, los que queden en los 19 primeros lugares habrían invertido \$350 de esos millones. Y eso que el concejo no cancela sueldo a sus ediles. (El Universal, 12 de marzo, 1992)

3.2.4. “Revolver el dominó con nuevas fichas; aunque es más espesa la sangre que el agua” (El Universal, 08 de julio, 1994)

Este titular ilustra una de las estrategias empleadas por los grupos políticos para garantizar el éxito de los acuerdos electorales. En esencia se busca promover no solamente a los miembros de las casas políticas, sino también actores asociados que presenten cierto aire de independencia, al tiempo que están alineados con los intereses de los grupos familiares. Así, por ejemplo, “Quien demuestre contundentemente que será el mejor celador de la finca política del grupo García será el señalado para aspirar con todo respaldo para la

Alcaldía de Cartagena”. (El Universal, 20 de abril, 1994)

Concretamente, esta estrategia política funciona de la siguiente manera:

El senador Juan José García Romero está muy interesado en que el próximo alcalde (...) sea una persona muy allegada a su grupo, de su plena confianza. En una conversación informal realizada en el homenaje brindado hace unas semanas, en el Baluarte de San Ignacio por el candidato al concejo, Eduardo Osorio Rodríguez, le propuso al diputado Jesús Payares que si se le medía al asunto. Hubo risas y bromas al respecto, pero la inquietud quedó en el ambiente”. (El Universal, 17 de mayo, 1994)

Aunque los caminos estratégicos pueden variar, el objetivo siempre es el mismo, tal como se ilustra en la siguiente nota de prensa: “Muchas “jugadas raras” se vieron días antes de las elecciones -de 1994-, y al parecer había acuerdos tácitos entre algunos grupos que incluía fórmulas para Gobernación y Alcaldía” (El Universal, 15 de marzo, 1994). Así las cosas, esperar el guiño político de los grupos de poder es sin duda la estrategia más oportuna de los candidatos, toda vez que la designación previa es tan o más importante como la elección misma.

Finalmente, después de vaivenes políticos, el acuerdo Facio-García decidió “Escoger a Héctor García Romero como candidato de los García para la alcaldía, y Eduardo Espinosa para la gobernación por parte del grupo de los Faciolince (...)” (El Universal, 01 de julio, 1994). Esta decisión despertó la inconformidad de aquellos que esperaban su oportunidad, especialmente porque se vislumbraba una candidatura no familiar. Personajes como Carlos Díaz Redondo que decidió renunciar a su curul en el concejo con el propósito de mostrar la seriedad de su aspiración a la alcaldía, tuvieron que emprender vuelo sin el anhelado guiño.

En todo caso, la campaña del “Tico” García, como era apodado el primo Héctor, intentó hacer su trabajo al darse un baño en las aguas de lo cívico, lo popular y lo ciudadano, indicando que sus condiciones eran las adecuadas para resolver las necesidades de la ciudad. Las reacciones no se hicieron esperar, destacando la lapidaria respuesta de un ciudadano: “la sangre siempre será más espesa que el agua” (El Universal, 08 de julio, 1994).

Lo cierto es que “La política regional es un asunto de dinastías, si uno cae preso o en



desgracia, aparece el vástago, se enseñorea la cría” (El Universal, 1 de marzo, 2014). Esta situación es interpretada con exactitud por Junio Fernández, uno de los candidatos del momento al concejo, al expresar su rechazo a “la imposición que los caciques quieren hacer en Cartagena y Bolívar con la designación a dedo y por preferencias familiares de los candidatos a la gobernación y alcaldía.” (El Universal, 01 de julio, 1994).

3.2.5. “La estrategia de la antipolítica” (El Universal, 20 de octubre, 1997)

Luego del revés que sufrieron las casas políticas, al ser derrotadas sus candidaturas familiares, tanto para alcaldía como para gobernación, la antipolítica se presenta como una creciente estrategia para otorgar legitimidad a los nuevos acuerdos. Esto tiene sentido porque, después de tener a Gabriel García como alcalde de la ciudad, y de la postulación del “Tico” García, quien fue derrotado en la elección de 1994, los acuerdos políticos quedaron expuestos en una evidente trama familiar que buscaba mantener los hilos del poder. Con el propósito de dispersar este manto, a partir de las elecciones de 1996 se nota recurrentemente el discurso anti-establecimiento que, si bien, no es una novedad, su uso parece arrojar importantes réditos.

Bajo este tenor, los líderes del Faciolicismo, por ejemplo, “empezaron a barajar nombres para presentarlos como candidatos a la Gobernación. Ya hay dos que están en el ojo del movimiento. Se requiere que no «lleven» mucho perfil faciolicista para atraer a otros grupos con facilidad” (El Universal, 29 de junio, 1996). Otro ejemplo que ilustra esta estrategia lo representa la candidatura de Navas, quien en una declaración afirmaba que su postulación

más que todo nació de una inmensa mayoría que quiere un cambio. La gente está aburrida de las hegemonías, de las dinastías familiares por muy respetables que sean esas familias. De manera que soy producto del anhelo de cambio de los sectores gremiales, cívicos y políticos que quiere que a la Gobernación vaya una persona con un perfil empresarial que anteponga los intereses de la comunidad a los particulares y políticos. (El Universal, 15 de septiembre, 1994)

Sin embargo, al preguntársele ¿quiénes lo apoyan?, Navas respondió:

Los sectores de la Convergencia Liberal, el senador Vicente Blel, Javier Anaya, Javier Cáceres y algunos dirigentes del NFL -casa García-. Consultado sobre quién representaba la renovación, respondió: lo nuevo que hay soy yo. Lo que pasa es que se necesita del respaldo de los sectores políticos porque son los canales de expresión del pueblo. (El Universal, 15 de septiembre, 1994)

Esta misma lógica se aplica para la casa García que, tras consultarle a su representante, Juan José García, sobre el próximo candidato a la alcaldía, indicó:

En esta oportunidad se impone el criterio de la sensatez y del acuerdo. Vamos a tratar de buscar el mejor programa y el mejor candidato para los cartageneros, de acuerdo con otros sectores. No necesariamente el candidato tiene que ser de nuestro grupo. (El Universal, 02 de enero, 1997)

Bajo esta lógica, en elecciones más recientes (2011), aparecieron personajes populares como el candidato a la Alcaldía Campo Elías Terán Dix, quien:

llegó allí después de estar en los micrófonos solucionando le los problemas a la gente, (...) lo que este señor hacía era que estaba en la emisora y lo llamaban; mira Campo, es que se fue el agua, (...) no listo ya vamos a llamar a Aguas de Cartagena para que solucione, y eso generó un fervor de la gente. (Entrevistado EAP2, 10 de marzo, 2021)

De esta manera, Campo

Elías arrancó una campaña que parecía independiente, pero enseguida llegaron detrás estás carroñas que siempre han estado robándose la plata pública en la ciudad, entonces, tuvo el apoyo de toda la clase política tradicional, cuestionada por la ciudad, y cuando llegó al poder pues obviamente vino la parcelación. (Entrevistado EAP2, 10 de marzo, 2021)

La proliferación de candidatos que no portaban los apellidos tradicionales, de ninguna manera debe ser interpretada como el ocaso de la herencia familiar, sino como signo de éxito de la estrategia antipolítica. Es llamativo como personajes como el “Tico” García “reconoce que la cuestión de sus apellidos es un hecho antipático, pero asegura que no está violando ninguna ley”. (El Universal, 08 de julio, 1994)

3.2.6. Hijo de tigre sale pintaó: la emulación de un modelo político familiar

En las elecciones subsiguientes es evidente la forma como se conjugan estratégicamente los apoyos políticos. Por un lado, “Los jefes de los grupos políticos tradicionales de la ciudad y el Departamento siguen mirando desde la barrera a los candidatos a la espera de que alguno de ellos muestre señales de fortaleza para apuntarse a esa aspiración” (El Universal, 22 de enero, 2000). Y, por otro lado, los candidatos buscan afanosamente padrinos políticos con el propósito de que la candidatura alce vuelo.

Esta forma de hacer política es tan robusta pues, a pesar de que a finales de los noventa y los años dos mil la influencia de casas políticas, como la Faciolince, estaban en decadencia, y de que los caciques de algunos clanes, como los García y los Blel, se encontraban involucrados en procesos legales, la mecánica de la política familiar continuaba vigente. A pesar de no dar pedales, el movimiento de la bicicleta se mantiene gracias al impulso histórico de la herencia familiar, pero, sobre todo, por la aprehensión de este modelo político por parte de aquellos que no poseen una dinastía familiar y, no obstante, la reproducen.

Ha sido tan rotundo el éxito de las dinastías políticas, que en Bolívar hay constantes intentos para emular las gestas de la casa García o la casa Faciolince.

En el campo político existe esta tendencia, (...) Entre las estrategias familiares y la de los amigos está la senda de algunos concejales de Cartagena, que buscan fortalecer su juego político con “satélites” en la Asamblea.

En materia de dinastías políticas, Bolívar está dando evidencias de ser non plus ultra, pues tiene la posibilidad de tener hermanitos en el Senado y la Alcaldía-Gobernación.

La moñona tiene muchos críticos, pero ninguno de ellos desconoce que Eduardo Espinosa Faciolince (hermano del Senador Carlos Espinosa Faciolince) y Héctor “Tico” García (hermano del senador Juan José García) tienen materia gris para desempeñar el cargo a que aspiran. (El Universal, 27 de septiembre, 1994)

Como estrategia para emular el modelo de política familiar los candidatos han adoptado la figura de “satélite”, que en palabras coloquiales se refiere al familiar o “vale” (amigo) en la política,

“pues si mi familia no le interesa o no le gusta estar en la política, buenos son los amigos, como hermanos del alma” (El Universal, 27 de septiembre, 1994). En todo caso, sea familiar o amigo, esta estrategia permite no solamente emular, sino también competir frente a la política familiar:

Que no crean los García o los Faciolince que no les van a montar competencia, y cada familia la hace a su manera.

Álvaro Benedetti Vargas, actual presidente a la cámara y veterano aliado del grupo Faciolince, aprendió bastante y lanza a su esposa, Virginia Roncallo de Benedetti, a la Asamblea. Esto debido a que un primo suyo, el actual diputado Luis Eduardo Vargas decidió aspirar al Concejo de Cartagena. Y el eslogan de la campaña es “Por la Unidad Familiar”.

Nicolás Curi Vergara fue alcalde de Cartagena, y junto con su hermano, Faud Curi Vergara, exconcejal de Cartagena, apoyan a su hermano Abraham Curi para el Concejo. El hijo de Nicolás, Javier Curi, es actual concejal, y no aspira a la reelección porque su padre alcanzó a inscribirse como candidato a la Alcaldía, lo que lo imposibilitaba. Debido a que la curul familiar se iba a perder por una mala jugada del destino, buena parte de los esfuerzos se dirigirán a Eduardo Osorio, aspirante al Concejo y sobrino de Cecilia Osorio de Curi, esposa de Nicolás. Osorio está casado con Ludys Payares, hermana del diputado Jesús Olivares, quien, a su vez, forma “llave” con su cuñado, el presidente del Concejo de Magangué, Javier Vásquez.

Alfonso Anaya Lorduy fue concejal de Cartagena y aspiró al Senado. Ahora quiere volver al cabildo y de paso llevar a su esposa, Elisa Bustillo, a la Asamblea. Tal es el afán que la inscribió con casi nueve meses de embarazo. (El Universal, 27 de septiembre, 1994)

Según esta evidencia, la forma de hacer política familiar dejó de ser un asunto exclusivo de las casas políticas, convirtiéndose en un modelo reproducible por aquellos que aprendieron a emularla. Esta dinámica introdujo un cambio importante en la política de la ciudad a finales de los noventa y especialmente para los años dos mil, puesto que al tiempo que se debilitaban las tradicionales casas políticas, se fortalecía y generalizaba el modelo político familiar.



3.2.7. “Financiación, el ‘coco’ de las campañas” (El Universal, 07 de octubre, 2003)

El predominio de las contribuciones privadas en las campañas políticas, en conjunto con el proceso 8.000 y el dragaescándalo⁶, colocaron a la financiación electoral en el centro del debate político, tanto así que se promovió la reforma electoral de 2003 con el propósito de mitigar este problema. Sin embargo, medidas como la reposición de votos, el anticipo y el financiamiento público en general han tenido poco o ningún impacto en las elecciones territoriales. Esto se explica por la mecánica y la fortaleza de los acuerdos políticos locales que tienen como centro el apoyo económico privado a las diferentes campañas. Un ejemplo claro, es lo que Javier Bustillo, candidato a la Alcaldía, llama “ética del cinismo”, pues somos tan transparentes que la gente conoce quién está detrás de cada quién” (El Universal, 7 de octubre, 2003).

Entre tanto, personajes políticos como Ricardo Serge y Senén Gonzales insisten en la “hipoteca” como la esencia de los acuerdos políticos en torno al financiamiento. En su descripción aluden a los “compromisos que se hacen los gobiernos cuando son candidatos, y luego cancelan arreglando pagos de contratación para adjudicaciones entre figuras” (El Universal, 7 de octubre, 2003). Al consultar a líderes políticos y sociales de la ciudad sobre la mecánica de los acuerdos, uno de ellos indicó: “el acuerdo es la palabra; en algunos casos se firma documentos, pagaré o -se coloca como prenda- un inmueble (vehículo, una casa, o una finca) o sea para asegurar de que se responda, la mayoría de las veces es más que todo de palabra”. (Entrevistado LPS3, 10 de febrero, 2021)

Es así como la “financiación se ha convertido en el “coco” de las campañas, ya sea porque algunas no cuentan con un peso para mostrarse, o porque en otras, si se juzga por la publicidad sobran los recursos”. (El Universal, 7 de octubre, 2003)

En este contexto, se produce la irrupción de financistas de la política, como Alfonso “El Turco” Hilsaca y Enilse López, alias “La Gata”, quienes se han especializado en la financiación de campañas con el propósito de demandar posteriormente retorno creciente. A diferencia de las casas políticas, los financistas proveen únicamente los recursos necesarios para cubrir los costos de la

campana, que en ocasiones se relaciona con dineros “calientes”⁷, de oscura procedencia, convirtiendo el tema del financiamiento electoral no solo en un asunto recurrente, sino también peligroso. Entre tanto, las familias políticas ofrecen un apoyo más amplio, pues no solo incluye dinero, sino también aval y votos.

Ahora bien, la vinculación a procesos penales de varios de los caciques políticos atribuyó a los acuerdos la etiqueta explícita de corrupción. En este sentido, es posible afirmar la sedimentación de los acuerdos políticos a partir de una mecánica dualista público-privada. De ahí que al tiempo que en privado se procura el apoyo político de los grupos tradicionales también es urgente deslindarse de su aval público. Así es posible encontrar esfuerzos como los del candidato a la gobernación, Senén Gonzales, quien asegura “No tiene casa, ni familia política que lo respalde, por lo que afirma que” el pueblo es mi casa política”. Su eventual gobierno lo define de corte empresarial” (El Universal, 10 de octubre, 2003). Otro ejemplo está representado en la siguiente evidencia:

Los candidatos a la Alcaldía, María del Socorro Bustamante y Dionisio Vélez, negaron sus vínculos con empresarios y políticos cuestionados. Bustamante dijo que no tiene relaciones financieras ni de otro tipo con la empresaria del Chance, Enilse López ni con su hijo Héctor Julián Alfonso López (...) Negó también que se haya reunido en Cartagena con la empresaria, en un evento con chanceros. (...) Por su parte Dionisio Vélez Trujillo negó cualquier vinculación con el ex senador Vicente Blel Saad, condenado por parapolítica. (El Universal, 11 de julio, 2013)

En todo caso, es tal la fortaleza de los acuerdos políticos familiares que, a pesar de que algunos de los caciques políticos se ven involucrados en procesos legales, como el caso 8.000, sus herederos o asociados logran revalidar su legado político familiar.

Comentarios finales

Toda la evidencia presentada nos coloca, por lo menos, ante seis situaciones: primero, se corrobora la existencia y la potencialidad de los acuerdos preelectorales, a partir de los cuales se decantaba, no solo al candidato, sino al posible ganador de las elecciones. Lo segundo, se reafirma el supuesto de que estos acuerdos se han edificado

6. Escándalo generado por los cheques que giró Reinaldo Bray a la cuenta de Miguel Navas, uno de los más cercanos colaboradores de la Campaña Pastrana en Cartagena (El Universal, 20 de junio, 2000).

7. Es un apelativo usado coloquialmente para referirse a dineros ilícitos, por lo general, provenientes del narcotráfico.

alrededor del financiamiento electoral, aunque es importante mencionar que el apoyo de una familia política implicaba además de dinero, votos y aval. Tercero, se aprecia que los acuerdos políticos han variado en estrategia (herederos, candidatos independientes, antipolítica, etc.), pero no en esencia, es decir, mantener el poder político.

Cuarto, se observa la fortaleza de las casas políticas: Facio y García, puesto que al parecer el respaldo de ellas era requisito sine qua non para alzarse con la victoria. Quinto, es posible afirmar que, a pesar de la fortaleza de los barones electorales, el margen de acción de estos actores estaba condicionado a los dictámenes de las familias tradicionales, al tiempo que aprehendieron y reprodujeron el modelo familiar de hacer política. Y finalmente, es preciso afirmar el desgaste de algunas familias tradicionales, pero que de ninguna manera implica el declive del modelo político familiar, por el contrario, su vigencia es comprobada por el ejercicio de una política cercana y de contacto, de lazos filiales y amistades prevalentes en la ciudad.

Referencias

- Alvero, L. A. (2007). Política y poder en el noroeste argentino. Una aproximación a la dimensión material de la elite política de Catamarca a inicios del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3182>
- Angulo Bossa, A. (2001). Aspectos sociales y políticos de Cartagena de Indias: siglos XVI y XX. Editorial Antillas.
- Bartels, L. (2008). *Unequal democracy: The political economy of the new gilded age 2008* Princeton University Press Princeton. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Bertocchi, G., & Spagat, M. J. (2001). The politics of co-optation. *Journal of Comparative Economics*, 29, 591–607. <https://doi.org/10.1006/jcec.2001.1734>
- Casaús, M. (1992). La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas. *Revista Mexicana*.
- Contreras, R. (2002). La actualidad de viejas temáticas: familias, riqueza y poder en América Latina. Algunas consideraciones a partir del caso de Chile. *Revista mexicana de sociología*, 3-52. <https://doi.org/10.2307/3541595>
- Dahl, R. (1961). *¿Who Governs?* New Haven. Yale University Press.
- Dal Bó, E., Dal Bó, P. y Snyder, J. (2009). Political Dynasties. *The Review of Economic Studies*, 76 (1), 115-142. <https://doi.org/10.1111/j.1467-937X.2008.00519.x>
- Fleischmann, A., & Stein, L. (1998). Campaign contributions in local elections. *Political Research Quarterly*, 51(3), 673–689. <https://doi.org/10.1177/106591299805100306>
- Gilens, M. (2012). *Affluence & Influence Economic Inequality and Political Power in America*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400844821>
- González-Bustamante, B. (2014). Elección directa de consejeros regionales 2013. Rendimiento del capital político, familiar y económico en una nueva arena electoral en Chile. *Política*, 52(2), 49-91. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2014.36137>
- Hadiz, V., & Robison, R. (2004). *Reorganising power in Indonesia: The politics of oligarchy in an age of markets*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203401453>
- Joignant, A. (2014). El capital político familiar: ventajas de parentela y concentraciones de mercado en las elecciones generales chilenas de 2013. *Política*, 52(2), 13-47. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2014.36134>
- Kaltmeier, O. (2019). Refeudalización: Desigualdad social, economía y cultura política en América Latina en el temprano siglo XXI. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2f9xs3b>
- Kelly, N. J., & Enns, P. K. (2010). Inequality and the Dynamics of Public Opinion: The Self-Reinforcing Link Between Economic Inequality and Mass Preferences. *Wiley Online Library*, 54(4), 855–870. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2010.00472.x>
- Lasswell, H. D. (1936). *Politics: Who, Where, What, When, How*. Cleveland, OH: Meridian Books.
- Luci, F., & Gessaghi, V. (2016). Familias tradicionales y élites empresarias en Argentina: individuación y solidaridad en la construcción y sostén de las posiciones de privilegio. *Política. Revista de Ciencia Política*, 54(1), 53–84. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2016.42699>
- Madero Jirado, M. (2010). *Casas políticas y redes clientelares en Cartagena* (Doctoral dissertation). Universidad Nacional de Colombia.
- Michels, R. (1972). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu.
- Mills, C. W. (1957). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Pareto, V. (1890). *Forma y equilibrio social*. Alianza Editorial, Madrid.



- Pizarro, E. (2002). La Atomización Partidista en Colombia: El Fenómeno de las Micro-empresas Electorales. Kellogg Institute for International Studies.
- Ripoll, M. T. (2006). La élite en Cartagena y su tránsito a la República-revolución política sin renovación social. CESO-Ediciones Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8021>
- Selznick, P. (1948). Foundations of the theory of organization. *American Sociological Review*, 13, 25–35. doi: <https://doi.org/10.2307/2086752>
- Strange, S. (2001). La retirada del Estado: la difusión del poder en la economía mundial (Vol. 2). Intermón Oxfam Editorial.
- Valencia, León. (2020). Los clanes políticos que mandan en Colombia. Editorial Planeta Colombiana.
- Winters, J. A. (2011). Oligarchy. In Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511793806>
- Zovatto, D. (2003). Dinero y política en América Latina: una visión comparada. International IDEA, Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Prensa*
- El Universal de Cartagena
- Zamarora, J. (27 de septiembre 1994). Entre primos, hermanos, esposas y más... me arrimo. El Universal, página 5A.
- Collazos, O. (19 de enero 1994). Casas Políticas. El Universal. <https://www.eluniversal.com.co/opinion/columna/2013/01/19/casas-politicas/>
- De García, A. (02 de abril 1986). Liberalismo compacto con Barco. El Universal, página 6.
- El Universal. (10 de febrero 1988). Gobierno de Rojas estaría muy limitado por grupos políticos.
- De García, A. (11 de febrero 1988). "Solo tengo compromiso con Cartagena": Rojas. El Universal, página 6.
- De García, A. (26 de febrero 1988). Ingresan al Faciolincismo. El Universal, página 11.
- El Universal. (07 de febrero 1988). El lío de los bonos políticos. Candidatura de roja emite comunicado.
- El Universal. (07 de febrero 1990). Otro candidato a la alcaldía.
- De García, A. (07 de diciembre 1986). Reclaman continuidad del anillo. Elección de alcaldes. El Universal, página 6.
- El Universal. (06 de febrero 1990). Senadores y concejales.
- De García, A. (06 de enero 1990). Soy el candidato escogido. El Universal, página 6.
- El Universal. (11 de marzo 1990). El continuismo. página 7.
- El Universal. (08 de junio 1990). Cargos pendientes. Página 6.
- De García, A. (16 de marzo 1990). Pacto de los 10.000 mil votos. El Universal, página 6.
- Zamora, J. (01 de noviembre 1991). Finanzas. El Universal, página 6A.
- Zamora, J. (02 de noviembre 1992). Gabriel García Perfilado a Alcalde d Cartagena. El Universal.
- Confado, J. (17 de enero 1992). Un panorama oscuro para los electores en Cartagena. El Universal.
- Zamora, J. (04 de enero 1992). Propuesta. El Universal. Página 6.
- Zamora, J. (12 de marzo 1992). Millones y millones. El Universal. Página 6A.
- Arcieri, V. (08 de julio 1994). Es más Espesa la sangre que el agua. El Universal. Página 6A.
- Arcieri, V. (08 de julio 1994). Es más espesa la sangre que el agua. El Universal. Página 6A.
- Zamora, J. (20 de abril 199). El que mejor cuide la finca será el señalado. El Universal. Página 6A.
- Arcieri, V. (17 de mayo 1994). JJ quiere alcaldía. El Universal. Página 6A.
- Zamora, J. (15 de marzo 1994). Ojo con las coaliciones. El Universal. Página 6A.
- Arcieri, V. (01 de julio 1994). Concejo se ancla con García. El Universal. Página 6A.
- Collazos, O. (01 de marzo 2014). Hijo de tigre. El Universal.
- Collazos, O. (20 de octubre 1997). Senador JJ. García rompió su silencio. El Universal. Página 7A.
- Arcieri, V. (29 de junio 1996). Faciolincistas buscan candidatos. El Universal. Página 6A.
- Arcieri, V. (15 de septiembre 1994). Gobernaré con el pueblo: Navas. El Universal. Página 5A.
- El Universal. (02 de enero 1997). El candidato no necesariamente será del NFL. Página 6A.
- El Universal. (22 de enero 2000). A la espera. Página 6A.
- Caballero, V. (07 de octubre 2003). Financiación, "el coco" de las campañas. El Universal. Página 6A.
- El Universal. (20 de junio 2000). Draga escándalo paso a paso. Página 6A.
- Caballero, V. (10 de octubre 2003). "El pueblo es mi casa política". El Universal. Página 6A.
- El Universal. (11 de julio 2013). Bustamante y Vélez niegan vinculo.
- Entrevistas*
- Entrevistado 1. LPS1, 5 de febrero, 2021. Líder político y social, candidato al concejo en dos ocasiones.
- Entrevistado 2. EAP, 10 de marzo, 2021. Actor político electo.
- Entrevistado 3. LPS1, 10 de febrero, 2021. Líder político y social.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11082318005>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Fernel M-Valenzuela

**Dinastías familiares y acuerdos (pre) electorales para el
financiamiento de las campañas políticas en Cartagena,
1988-2018¹**

**Family dynasts and (pre) electoral agreements for the
financing of political campaigns in Cartagena, 1988-2018**

Reflexión Política

vol. 26, núm. 53, p. 64 - 81, 2024

Universidad Autónoma de Bucaramanga,

ISSN: 0124-0781

ISSN-E: 2590-8669

DOI: <https://doi.org/10.29375/01240781.4992>